

del presidente de la Junta Vecinal en la que se fijará un nuevo plazo para la presentación de ofertas y la apertura del procedimiento de adjudicación.

#### ARTÍCULO NOVENO

En lo no previsto en estos artículos se estará a lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la Ley y en el Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas, en la Ley y en el Reglamento de Montes, en el pliego general que establece las condiciones técnico facultativas para los aprovechamientos (Resolución de 24 de abril de 1975, BOE de 21 de agosto), en el pliego especial para aprovechamiento maderable (BOC de 20 de agosto de 1975) y en el pliego de condiciones particulares que integra el Plan de Aprovechamiento de madera de la Junta Vecinal de Ontoria-Vernejo para el año 2007.

#### ANEXO. MODELO DE PROPOSICIÓN

Don ... con domicilio en y documento nacional de identidad número ... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número ... correspondiente al día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de aprovechamiento de madera de la Junta Vecinal de Ontoria y Vernejo; presenta oferta a los siguientes lotes:

Lote número 1, euros ...  
(lugar, fecha y firma del proponente).

#### CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Este pliego que regula las condiciones económico administrativas para la contratación del aprovechamiento de madera del Plan de Aprovechamientos de la Junta Vecinal de Ontoria y Vernejo del año 2007, ha sido aprobado por Resolución del presidente de la Junta Vecinal dictada el día 19 de marzo de 2007.

Publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Ontoria, 19 de marzo de 2007.—El presidente, Eugenio González Casas.

07/4466

#### JUNTA VECINAL DE SAN JUAN

*Aprobación, exposición pública del pliego particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta de aprovechamientos forestales para 2007 del monte de UP Cubilla y Pozo número 168.*

Aprobado el Plan anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública para el año 2007, correspondiente al monte UP «Cubilla y Pozo» número 168 y las condiciones que han de regir la subasta para adjudicar los aprovechamientos forestales incluidos en el mismo, se expone al público, junto con el pliego particular de condiciones técnico-facultativas elaborado por el Servicio de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Ley 781/86, de 18 de abril se anuncia subasta, conforme al contenido que a continuación se expresa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos citados.

1.- Objeto de subasta: La enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos maderables de esta Junta Vecinal de San Juan, incluidos en el Plan de Aprovechamientos para 2007, del Monte de Utilidad Pública números 168: «Cubilla y Pozo», autorizado por el Servicio de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, sito en el municipio de Soba y integrado por:

- Lote número 1:  
Número de árboles: 1310.  
Especie: Eucalipto.  
Volumen: 342,58 m³.  
Valoración: 5.138,70 euros.  
Modo de liquidación: Riesgo y Ventura.  
Sitio: Cobadestra.

- Lote número 2:  
Número de árboles y especie:  
Pino insignie: 21.  
Eucalipto: 136.  
Acacia: 220.  
Volumen: 263,61 m³.  
Valoración : 4.207,85 euros.  
Modo de liquidación: Riesgo y Ventura.  
Sitio: Cuesta el Haya.

- Lote número 3:  
Número de árboles: 784.  
Especie: Pino insignie.  
Volumen: 980,00 m³.  
Valoración : 19.600,00 euros.  
Modo de liquidación: Riesgo y Ventura.  
Sitio: La Brezosa.

2.- Tipo de licitación: Los que se indican en el punto anterior, mejorable al alza.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.

4.- Garantías:  
La provisional: No se establece.  
La definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

5.- Presentación de proposiciones:  
Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

6-Apertura de proposiciones:  
Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Soba, trasladándose al siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado, domingo o festivo.

En caso de quedar desierta la subasta de uno o varios de los lotes se celebrará segunda subasta una semana después.

7-Modelo de proposición:

D ... con NIF ... en nombre propio o en representación de ... con CIF nº ..., a la vista del anuncio de subasta de aprovechamientos maderables de la Junta Vecinal de San Juan de Soba publicado en el BOC nº ... de fecha ..., por la presente oferta por el citado aprovechamiento y lote número ... la cantidad de ... euros, aceptando la totalidad de las condiciones previstas en los pliegos y en este anuncio.

Deberá presentar asimismo Declaración Jurada de no estar incapacitado para contratar con la Administración Pública.

8-Gastos de anuncios:  
Serán de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

San Juan de Soba, 16 de marzo de 2007.—El presidente, Hilario Ortiz Fernández.

07/4454